



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Siete de diciembre de dos mil veintiuno.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2020-00253

Dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL instaurado JOSÉ ISMAEL MOSQUERA Y OTROS en contra de COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ASOCIADOS S.A. Y OTRA, en atención al memorial allegado al canal digital del Despacho por la parte demandante solicitando entrega de los títulos judiciales, se le pone de presente que los mismos no fueron consignados dentro del proceso sino como depósitos judiciales de prestaciones sociales, es por esto que cada demandante deberá solicitar los títulos judiciales al correo [j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co). enviando copia de la cedula; para finalizar se le pone presente que hay títulos consignados también en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Itagüí.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 206  
hoy 9 de diciembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito

**Laboral 002**  
**Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cc78ddad498595f4b6b5d61176a47c9c916224d6fffb98b1e9d201a84a52d77**

Documento generado en 07/12/2021 11:41:28 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>